

DECRETO 1402 DE 2005

(mayo 5)

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1º. Nombrar al doctor Manuel Guillermo Cuello Baute, identificado con la cédula de ciudadanía número 79542299 expedida en Bogotá, en el cargo de Superintendente de Notariado y Registro, Código 0030, Grado 25.

Artículo 2º. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 5 de mayo de 2005.

ÁLVARO URIBE VÉLEZ

El Ministro del Interior y de Justicia,

Sabas Pretelt de la Vega.